Guayaquil, 27 DE MARZO DEL 2019.

SEÑORES
ÁREA DE CONTROL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
CIUDAD.

De mis Consideraciones:

YO, JUAN ANTONIO VASCONES VILLAMAR, con Cedula de Ciudadanía 0905463915, GERENTE GENERAL de la COMPANIA SADINSA S.A CON RUC.0991467343001 y número de expediente 83084, autorizo a la Sra. MARICELA YESENIA MIRABA CUMBE CON C.C.0917735508 , para que proceda a solicitar el cambio sociedad de interés público del REGISTRO REALIZADO DE "SI" A "NO" de la compañía SADINSA S.A y deje de tener la calidad de sociedad de interés público, ya que la actividad económica principal del giro ordinario del negocio que posee la compañía es la Construcción, Instalación, mantenimiento, y reparación de sistemas automáticos y diseños industriales, venta de maquinarias y equipos electrónicos como consta en el Ruc, por este motivo solicito se proceda a la afectación de la base de datos y de esta manera realizar la respectiva modificación.

Agradeciendo de antemano su gentil atención,

Atentamente,

JUAN ANTONIO VASCONES VILLAMAR
GERENTE GENERAL
C.C. 0905463915
RUC. 0991467343001

RECIBO DE TRÁMITE
19889-0041-19
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 83084 3/28/19 4:00 PM
COMPAÑÍA: SADINSA S.A.
TIPO DE TRÁMITE: NOTIFICACIONES CON FINES INFORMATIVOS

"Por favor consulte este recibo en www.supercias.gob.ec"

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
28 MAR 2019
Sr.
C.A.U.